FO-M9-P3-02- V01

LOS SUSCRITOS SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y COORDINADOR DE LA OFICINA DE APOYO LOGISTICO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICAN:

Que el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria Departamental de Salud, antes de adquirir servicio de de comunicación para plan corporativo de líneas de celular con servicio ilimitado de minutos, navegación y mensajes para teléfonos fijos y móviles con cobertura en el territorio colombiano, verificó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente que no existe Acuerdo Marco de Precios para dicho servicio.

Lo anterior, conforme al numeral 4.2 de los Estudios Previos del proceso de contratación de mínima cuantía que se encuentra adelantando esta Secretaría para contratar la adquisición de los planes corporativos para las diferentes áreas.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes enero de 2025.

DIANA LORENA GOMEZ LOPEZ
Subdirectora Técnica Jurídica

LIBARDO JAIR OSORIO TOVAR
Coordinador Apoyo Logístico

Transcribió y revisó: El suscrito
Archívese en: (Proceso de contratación de mínima cuantía para contratar la adquisición de los planes corporativos)